

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Almería**

Núm. 2.722/2019

Juzgado de lo Social Número 4 de Almería

Procedimiento: Procedimicnto Ordinario 533/2019. Negociado JM

De: Doña Verónica Carreño Ferre

Abogado: Don José Ramón Ruiz Medina

Contra: Cuenca Hermanos SL, Cantauris Perfums SL, Perfu-
merias de Cádiz SA, Suarez Salazar SL, Indusuar SL, Senseper-
fum SL Francisco Suarez SA, Nikoping Develops SL, Herederos
de José Luis Suarez SL, Perfumevip SL, Jara División SL, Nor-
perfum SL y Compañía Regional de Autoservicios SADOÑA MARIA JOSÉ SAEZ NAVARRO, LETRADA DE LA AD-
MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL
NÚMERO 4 DE ALMERIA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 483/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 08/09/2021, hora 10:15 y 10:30 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda nº 120. Bloque B. Pta. I Sala 9. Ciudad de la Justicia Cod. 04071, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 18 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María José Saez Navarro.